

Madrid: Un mes, UNA peseta.— Provincias: Trimestre, CINCO pesetas.— Portugal: Trimestre, SIETE.— Países extranjeros: Trimestre, DIEZ pesetas.— Demás países: Un año, SESENTA.
 Número suelto, 5 céntimos.— 25 ejemplares, 75 céntimos.
 TARIFA DE PUBLICIDAD.— 4.ª plana, 0,50 líneas.— Reclamos, 1,50 líneas.— Noticias, 3 pesetas.— Noticias sueltas, 0,50 pesetas.— Anuncios y comunicados, según tarifas.— Escuelas de defunción, novenario y aniversario, según tarifa. Con arreglo a la Ley del Timbre, cada anuncio cobrará 0,10 cts. de impuesto. (Ley del 14 de Octubre de 1936).

TELÉFONO 697 8, MADERA, 8 TELÉFONO 697

Diario republicano

Fundador: Don Antonio Catena y Muñoz

Director: Roberto Castrovido
 Domingo 20 de Abril de 1937

Gerentes: Juan Antonio Catena
 Año XXVII. Número 9.424

Las alianzas y la escuadra

Declaraciones de M. Alvarez.

Un querido colega, *El Mundo*, ha tenido los aciertos de abrir una información sobre el problema de las alianzas, y el de comisionar para ese objeto a D. Juan Pujol, periodista de positivo mérito.

A nuestro querido amigo el ilustre orador D. Melquíades Alvarez, ha interrogado el Sr. Pujol, antes que nadie, y he aquí lo que ha respondido el jefe de los reformistas:

—Sin duda alguna.
 —Hemos hablado de los riesgos que presenta nuestra neutralidad. ¿Quiere usted decirme, aparte de la seguridad contra esos riesgos, que ventajas positivas o, como se dice en lenguaje diplomático, qué compensaciones se nos ofrecerían en una alianza?

—Compensaciones económicas, principalmente. Su determinación en Tratados de comercio ó en facilidades financieras de otro orden sería objeto de un estudio técnico, cuyo conocimiento detallado no incumbe, como usted comprenderá, a un jefe de partido.

—Es claro. ¿Y compensaciones territoriales?

—Yo no veo ninguna probabilidad de ellas.

Tres temas abarca Melquíades Alvarez: la política exterior de España, la necesidad de aliarse y la conveniencia de hacerlo con Francia y con Inglaterra; algo de política interior y la afirmación rotunda de que el y su partido volarán la segunda escuadra.

No queremos hablar de política interior. En lo que ha dicho Alvarez respecto a la exterior vemos un asomo de contradicción con el fondo de los discursos de Rodés, Pablo Iglesias, Azcarate y Llerroux, al discutirse el tratado franco-español sobre Marruecos.

Ya hemos dicho nuestra opinión sobre esto de las alianzas; volveremos a discutir sobre ese tema; lo que nos corre prisa declarar es que disintimos de Melquíades Alvarez en lo que sobre la construcción de la segunda escuadra ha manifestado.

Si la alianza con Francia é Inglaterra, indudablemente mejor que la alianza con Alemania, no nos preserva de los gastos inherentes a construir una escuadra que no nos sirve de nada, ¿qué nos da esa alianza? Damos los puertos, los arsenales y la seguridad de cubrir la espalda á Francia en caso de guerra. ¿Qué nos dan, en cambio? La obligación, ya contraída en Cartagena, de construir barcos para beneficio y provecho de la Casa Vickers y de cuatro agiotistas españoles.

Cuanto hemos escrito contra la sesión antipatriótica y de triste memoria, que otros llaman memorable y patriótica, lo seguimos pensando. Estamos de acuerdo con aquel *Informe* del inmortal D. Joaquín Costa, publicado en estas columnas.

¿Cómo cree el Sr. Alvarez que puede España hacer el milagro de que la construcción de la segunda escuadra no sea obstáculo para la reconstrucción cultural de España? Eso es imposible. Los gastos de guerra y Marina han de hacerse, fatalmente, á expensas de la enseñanza, de las obras públicas y de la justicia, á no ser que vayamos á aumentar la deuda ó á condenar al país á la carga de un presupuesto de 2.000 millones, lo que equivale á matar á España.

Toda la campaña económica de Azcarate, de Pedregal, de Salillas, de Iglesias, de Maciá y los catalanes, está en contra de la declaración del insigne republicano.

Aventurados nos parece el compromiso de que el partido reformista no se opondrá á la construcción de la escuadra. Se opondrá la mayoría del partido reformista. Se opondrán los progresistas, consecuentes con el parecer del inolvidable D. José Esquerdo; se opondrá Laureano Miró, consecuente consigo mismo, pues ya se opuso por anticipado é incidentalmente, al discutirse el presupuesto de Marina, y se opondrá *El Mercantil Valenciano*, que ya ha escrito dos formidables artículos contra el intento de construir la segunda escuadra.

Para volarla y meterlos en la alianza con Francia é Inglaterra no comprendemos la verdad sea dicha, á qué negamos el voto al tratado franco-español-marroquí, obligado antecedente de cuanto se aplaude ahora.

Pero ¿ha dicho eso?

El ministro de Hacienda, hablando con un redactor del *Heraldo* acerca de la cuestión de las aguas de Barcelona, le ha manifestado lo siguiente:

«Lamento la actitud en que se ha colocado el Ayuntamiento barcelonés, pues el Gobierno necesita tiempo para resolver esta cuestión, que es de gran importancia. Es cosa demostrada que Barcelona carece de aguas suficientes para el consumo; pero las aguas del Llobregat, que se quiere conducir, están contaminadas por los microbios del tífus, según el informe técnico.»

Además, esas aguas resultan caras, pues resulta su elevación á peseta el metro cúbico.

Lo mejor sería traer el agua directamente de los Pirineos, que están á unos 100 kilómetros de distancia, cosa que no sería difícil hacer, porque en Madrid hubo que traerla desde 200 kilómetros. Esa sí sería una agua pura y buena.

Y para una solución que se reputase acertada y ventajosa el Estado no tendría inconveniente en ayudar á la realización de la empresa, como lo hizo para la conducción de aguas á Madrid.»

«Ha dicho eso, en efecto, el Sr. Suárez Inclán? Hasta que lo veamos ratificado no podemos creerlo.

Eso es sentenciar el pleito, disolver la Comisión á puntapiés y proclamar algo peor que la inmoralidad, la estulticia ó la ligereza de los comisionados.

«Por qué no habló el Sr. Suárez Inclán cuando se trató de las aguas de Barcelona en el Congreso?

Pero no prosigamos, hasta tener la certidumbre, analizando declaraciones que, de ser ciertas, exceden en gravedad á las pagadas atribuidas al ministro de la Gobernación y convertirlas en agente de una determinada entidad, con su cuenta y razón.

Repetimos que no lo creemos, aunque no vemos en el *«Diario Universal»* rectificación alguna.

El Sr. Suárez Inclán dirá...»

¿Se puede hablar de los jesuitas?

El P. Mir

y su Historia de la Compañía

de Jesús

El autor

Esta obra engrandece la figura del padre Mir, como escritor y como hombre. El escritor tiene altura, sencillez, elegancia, donosura. Es un clásico, no en el sentido que dan la Academia y el vulgo al calificativo. Nada hay en el estilo del padre Mir de afectación, amaneramiento é imitación, que es lo que por clásico se entiende. La carta á Merry del Val, fechada en Diciembre de 1906 hasta para hacer una reputación literaria.

El hombre se engrandece también con esta obra. Aparece en ella adornado con la más rara de las virtudes: la sinceridad. Desde Pi y Margall al padre Miguel Mir, no hemos leído apologías más ardientes de la verdad.

La obra

Va precedida de un opúsculo titulado: «Se puede hablar de los jesuitas?», en el cual narra el autor las indagas de los jesuitas, ayudados por la Curia romana, por Merry del Val, el actual arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola y D. Alejandro Pidal, encaminadas á prohibir la publicación de la *«Historia Intima Documentada de la Compañía de Jesús»*.

El padre Mir, á poco de marcharse de la Compañía, fue llamado á Roma por León XIII, con el que habló del estado actual del Instituto y de la necesidad de reformarlo, para lo cual, y á petición del Papa, le entregó, por medio del entonces Camarero, Merry del Val, los puntos que abarcaba la reforma, data de sumo interés, sobre el que volveremos.

Vamos á reproducir un fragmento del opúsculo que, sobre ser en sí admirable, da idea de las vicisitudes por que pasó el autor de la *«Historia»*.

Diálogo del P. Mir y el obispo Guisasaola

«Habíase precedido á esta segunda edición de la *«Historia»*, y estaban ya impresos unos pocos pliegos de ella, cuando un día, el 22 de Febrero de 1906, recibí el autor aviso del excelentísimo señor obispo de Madrid, D. Victoriano Guisasaola, en que le decía se presentase en Palacio el día siguiente, por la mañana, y á hora determinada. No le decía para qué.

Presentéme el autor en el Palacio episcopal, á la hora de la cita; no tardó mucho en salir á recibirle el señor obispo, y luego, entre éste y aquél se estableció el diálogo siguiente:

«¿Habrá, tal vez, extrañado usted que le haya hecho venir?»

«Algo lo he extrañado; pero ya sabe V. E. que estoy siempre á sus órdenes, y que, por consiguiente, no puede serme del todo extraña cualquier cosa que V. E. quiera comunicarme.»

«El motivo de llamarle ha sido el haber llegado á mis oídos, y no por los padres jesuitas, que usted está escribiendo un libro contra la Compañía.»

«Es verdad que estoy escribiendo, y aun imprimiendo, un libro; pero no es contra la Compañía, como tampoco es en su favor. Es una obra puramente histórica, para la cual me sirvo casi única y exclusivamente de los documentos publicados por los padres de la Compañía, documentos que están en manos de todo el mundo, y de los cuales puede servirse cualquiera, como me he servido yo, para lo que le parezca conveniente. Yo he estudiado esos documentos y me he servido de ellos, según me ha parecido oportuno, para ver y sacar la verdad de la historia que está en ellos contenida.»

«¿Y qué fin le ha movido á usted á escribir este libro?»

«Pues sencillamente el de averiguar la verdad de los hechos y darlos á conocer á los demás tal como los he hallado. Ya sabe V. E. que sobre la Compañía se ha escrito muchísimo, propagándose mil calumnias y mentiras, ya por los amigos, ya por los enemigos de los jesuitas. Al estudiar los documentos recientemente publicados, me ha parecido que eran muy importantes para deshacer esas calumnias, tanto de los unos como de los otros; la luz que de ellos se desprende es vivísima; á difundir más y más esta luz, liendo el libro que estoy imprimiendo. Si con ello lo consigo me doy por satisfecho.»

«¿Y cuál es el fin, resumen ó sustancia de su libro?»

«Difícil es decirlo en pocas palabras; pero lo intentaré, con permiso de V. E.»

«Hay un hecho en la Historia de la Compañía que merece atención especialísima. Este hecho consiste en que, después de recibir los fundadores de la Compañía la Bula de su constitución, que les había dado el Sumo Pontífice, Paulo III, se pusieron á discutir sobre ella, y aun determinaron, por sí y ante sí, de reformarla, según lo muestra un documento de 4 de Marzo de 1541, concebido en estos términos: «Queremos que la Bula sea reformada, tal está, quitando, ó poniendo, ó confirmando, ó alterando acerca las cosas en ella contenidas, según que mejor nos parecerá, y con estas condiciones queremos y entendemos de hacer voto de guardar la Bula.»

Este documento lo firmaron todas las personas á la sazón presentes en Roma, á cuya cabeza figura el nombre de Íñigo San Ignacio.

La primera vez que leí este documento, hasta hace pocos años no publicado, y sobre el cual nada dijeron los historiadores de la Compañía, y esto es muy digno de tenerse en cuenta, confieso que me llenó de asombro tal y tan extraordinario,

que puedo asegurar á V. E. que todavía no he vuelto de él. El hecho que revela es, á mi juicio, de suma trascendencia para la historia de la Compañía, es la clave del arco que sostiene esta historia; el principio motor que la preside. Así lo creí, y tomando por guía el documento en que consta este hecho, he escrito la historia del espíritu de la Compañía, inspirando hombres y cosas á través de los tiempos. Por este índice puede V. E. calcular lo que será esta *«Historia»*.

«¿Y ha pensado usted bien en las consecuencias que puede traerle la publicación de esta *«Historia»*, tal como usted la desenvuelve?»

«Mucho que lo he pensado; pero esas consecuencias me importan muy poco. Yo he creído siempre, señor obispo, que el hombre está puesto en este mundo para obrar ante todo la verdad tal como la siente en su conciencia, y para decirlo ante los hombres, siempre que lo crea necesario ó conveniente. La sinceridad para con Dios, para consigo mismo y para con los demás es la base y la condición necesaria del obrar humano. Si de obrar y de hablar esta verdad se siguen daños y perjuicios, poco importa; más vale el testimonio de la buena, y recta, y sincera conciencia que todas las ventajas temporales; antes el obtener tales ventajas sería para mí torcedor, insostenible si hubiesen de lograrse con quebra y menoscabo de esta sinceridad.

«Yo, señor obispo, soy un pobre hombre, más pobre y defectuoso y miserable de lo que yo mismo acierto á imaginar; pero pobre como soy, y lleno de defectos, he procurado, en los trances de la vida, seguir esta regla de proceder. No siempre me han salido bien las cosas; á veces muchas veces he sufrido disgustos y sinsabores y perances terribles; pero en medio de estos perances he sentido el testimonio de mi conciencia, que me ha recordado sobradamente del disgusto que me hayan podido causar tales perances.»

«Así he procedido hasta ahora, y así, con la ayuda de Dios, he de proceder en adelante.»

«Si al hablarle de las consecuencias desagradables que pueden venirme de la publicación de mi libro se refiere V. E. á la Compañía de Jesús, sobre esto me permitiré que le diga unas pocas palabras.

«Hay muchos, aun personas de altísima categoría, que al solo nombre de jesuitas se echan á temblar, figurándose que el Instituto de la Compañía de Jesús es una potencia formidable, cuya influencia es peligroso contrastar.

«Amilanados con esta imaginación, se guardan muy bien de ocasionar la más leve molestia á los individuos de la Compañía. Procuran cumplirles en todo, no por amor que les tengan, sino por el temor de esos peligros que suponen ha de ocasionarles cualquier desvío que muestren hacia ellos.

«Los jesuitas, por otra parte, conocedores del estado de ánimo de esas personas, se creen extraordinariamente; se proponen á cosas á que jamás se propondrían, y aun piden, á veces, ó exigen lo que ellos mismos rehusarían á los demás. Este estado de cosas es para unos una servidumbre, para otros una vergüenza, para todos un desastre. Yo, señor obispo, he estado en la Compañía más de treinta años; creo conocer las cosas y personas, y conociéndolas, entiendo cuán deplorable es este estado de cosas, cuán vano es ese temor y amilanamiento, cuán perjudicial á la Iglesia y á la Compañía es ese atreimiento y exaltación, cuán triste é ignominiosa es esa parquedad de ánimo, servidumbre, ó como quiera llamársela. Estoy convencido de que no hay para qué temer á la Compañía... y nada más sobre este asunto.»

«Así acabó el diálogo con el señor obispo de Madrid.»

Después de esa entrevista, el padre Mir solicita por escrito un censor, y no recibe respuesta; en cambio, D. Alejandro Pidal, que en Roma, cuando fue embajador de España, se reconcilió con el general P. Luis Martín, envió al padre Mir, al padre Nozalada, para averiguar el secreto de la historia. A medias lo consiguió, y lo que averiguó Nozalada, lo comunicó á Pidal, su luéspepe, entonces, y Pidal se lo dijo al padre Martín, general de los jesuitas.

«El padre Mir escribe sobre esto lo siguiente, que deja en paños menores á Guisasaola: «Lo que se siguió á esta transmisión de noticias nos es desconocido. Lo único que podemos decir es que el obispo Sr. Guisasaola, ora fuese sabedor de la correspondencia que andaba entre el Propósito general de la Compañía y D. Alejandro Pidal, á propósito del libro de D. Miguel Mir, ora no lo supiese, se fué un día á casa del Sr. Pidal, le enteró de cuanto pasaba en el asunto del libro, hablóle de la petición de censura hecha por el autor, y á tal punto llegó la confianza del obispo con D. Alejandro, que llegó á pedirle consejo sobre la persona á quien podía confiarse esa censura. ¡Singular extremo de confianza y extraña ligereza y temeridad en un asunto que había de llevarse con la mayor cautela y prudencia. Pero de estas ligerezas y aturdimientos hemos de ver muchas en el curso de esta *«Historia»*.

«Y aun añadí, para acabar con el ex-

El neo flamenquismo

El flamenquismo, tan combatido por el linde literato Noel, tiene ramificaciones en varios sentidos: el político, el religioso, el oratorio.

Por majiza y bravuconería, se llaman *«hombres de partido»* algunos Toqueados; por flamenquismo desenfado, con ribetes de malintencion, se nos quieren imponer ideas que nuestro criterio no acepta; por chulpanería de redondeo se trata de reducir al silencio á personas estudiosas, que con buena fe y sinceridad se preocupan de los intereses de su patria, procurando fomentarlos.

Si muchos de los que tanto clamaron y alborotaron cuando la antigua escritora doña Rosario de Acuña, gloria de las letras españolas, publicó un artículo en el que rebosaba la hiel por tantas ofensas y molestias se había acumulado en su alma, hubiesen visto como un grupo de señores los catalanes agredía, insultaba, acorralaba á una señora que con la mayor mesura sostenía una discusión sociológica, quizá hubiesen rebajado algo de la indignación que les produjo el contenido de la Srta. Acuña, y comprendiesen, como cuando se vive en un país prototipo de la intolerancia para todo lo nuevo y progresivo, se llega á pensar despreciosamente, hostilmente. Y me preguntaría: «¿Qué dijo, que hizo la aludida señora?» Pues lo siguiente: «Después de ser objeto de mil procecidencias, indignas de un mozo de taberna, mucho más de hombres que han saludado la ciencia y pisado los santos lugares de su culto. Institutos, Universidades, etcétera, esa señora, calmada, respetuosa, siguió su tesis y dijo que no recogía esas pequenezas, por creerlas, más que hijas de malevolencia del espíritu de aquella reunión, efecto de la educación incompleta de los que así se conducían.»

«¿Pueden tener una completa educación cívica los que interpolan entre discusiones sociológicas, ridículas, grotescas, impopulares aliques personales, á quien por su sexo no puede responder más tarde y en lo que los hombres llaman el terreno del honor, á esas demasías?»

«¿Puede creerse que tienen una exacta noción de sus deberes sociales, ni que han aprovechado su educación é instrucción, los que no permiten pensar y opinar á la mujer, los que necesitan ultrajarla para reducirla al silencio, los que lejos de mostrar una superioridad científica ni comprensiva, sólo ponen de manifiesto su fuerza y descompostura para gritar y gesticular? ¿De ningún modo!»

«Y esos señores, son mil veces inferiores á los obreros manuales, de quien ellos hablan tan despectivamente; porque muchos de esos trabajadores han sido interpellados á la salida de los talleres, por señoras para ellos desconocidas, que les han hablado de sus ideas perversas, les han dado libros con cuyo texto no estaban los obreros conformes, y sin embargo, esos caballeros de blusa y sin corbata, con las manos grasientas y el rostro sudoroso por el esfuerzo, han respondido cortésmente, han aceptado el libro, aunque no lo estimasen, y han tenido muchas veces frases de elogio, yo las he oído, para las que tan valientemente propagaban sus ideas.»

«Y esos señores, con los ojos fuera de las órbitas, empujando por la boca, ni más ni menos que lo hacen los conductores de carros cuando se quereñen con el tiro, ¿servicio los que así se conducen? Pues los que se puede sintetizar en esta frase recogida en el momento del tumulto, de boca de un señor: «Soy católico ferviente; pero si sigo un momento más en ese grupo (el de los alborotadores) acabo por no creer en Dios.»

«Una señora extranjera, que presencié la escena, me decía hoy entre indignada y compungida: «Amiga mía, empuje usted; la vida así, es intolerable; aquí no puede disfrutarse tranquilidad, ni obtener consideración más que el que lleva en sí alma de siervo...»

«Y yo pensé, con la mayor aflicción, en la verdad de estas palabras, y en que la idea patria va á ser para algunos sinónimo de tortura, opresión y sufrimiento, que llegara un día, en que asqueados tengamos que huir de ellos los que decimos con los labios lo que siente el corazón, los que en nuestros este cielo y este suelo, entre los cuales flota todavía el espíritu de la Inquisición.»

La Azucarera de Madrid

El clamoreo de la extensa región de España víctima de la clausura de la fábrica de azúcar por la intransigencia con que el Gobierno pretende el cobro de impuestos por la vía de apremio, embargando el establecimiento y sacándolo á subasta, adquiere de día en día mayor resonancia, y será dentro de poco ensordecedor y motivo para el Gobierno de grave preocupación.

Hemos recibido ya varias cartas de amigos nuestros de la comarca. Las publicaremos en momento oportuno, y tengamos la seguridad los honrados y laboriosos obreros que á nosotros se dirigen y que solicitan hospitalidad en nuestras columnas, en legítima defensa de su derecho al trabajo y á la vida, que sufre un rudo golpe por la desatentada acción del fisco, que serán atendidos sus ruegos.

La consideración simplicísima de que por el embargo de la fábrica no sólo se paraliza la industria, quedando sin trabajo cuatro mil obreros, sino que se pierde la cosecha y la ruina invade los campos, bastaría para que el ministerio de Hacienda rectificase su conducta.

Porque es gravísimo que una provincia española sea tratada como un bajamarroquí. Y esto á las puertas de Madrid, en tomo de la capital de España.

Contra esos procedimientos de la administración del Rif, hemos enviado allí tropas y celebrado conciertos bajo la bandera civilizadora de la penetración pacífica en Marruecos. ¿Con qué derecho aspiramos á esa representación en África, si en España consentimos actos no superados por los jefes de cabilas?

¿Qué se diría si un Raisuli cualquiera, para cobrar un tributo, clausurase una mina y lanzara á la miseria á una muchedumbre de obreros? Por fortuna, ni el Raisuli es capaz de semejante hazaña, ni la consentirán las autoridades españolas del Rif, como lo consenten las de la provincia de Madrid.

Y es más, se da el caso tristísimo de que la vía de apremio aplicada á la fábrica, si bien lesiona á sus directores y á la Empresa, no lo hace en la enorme proporción que afecta á los obreros. La falta podrá haberla cometido la Compañía, y ya veremos que tampoco se puede afirmar esto en absoluto; pero, la pena, y pena de muerte, se impone á los pobres obreros que en nada delinquieron y que están en descubierto con la Hacienda.

Esos procedimientos, ciegos é inflexibles, como la trayectoria que describe una bala de cañón, no están ya en uso en el mundo civilizado. Quedarse la Hacienda, por el pago de un impuesto, con la totalidad del haber de una Empresa industrial, paralizando é imponiendo el paro á los que viven de su trabajo, aun cuando estuviera escrito en las leyes y no hubiese, dentro de ellas, medio legítimo de evitar é dilatar tan grave daño, no está en uso en las costumbres y las prácticas de la hacienda culta y previsora.

Pero, aparte de este aspecto del asunto, aparte de las razones de equidad, de sentimiento, de piedad y de prudencia, que son las más poderosas, hay razones jurídicas, á las que dedicaremos otro día, con mayor espacio, alguna atención, limitándonos hoy á reproducir el interesante artículo que nos remite un querido correligionario, y que dice así:

«En la Prensa de todos los matices políticos, he leído estos días telegramas altamente alarmantes que pueben en masa acudiendo al Poder en demanda de una solución que hermane intereses al parecer encastros é íntimamente unidos á la Azucarera de Madrid.

«¿Qué razones pudieran alegarse en contra? La intangibilidad de los ingresos de la nación; la conveniencia ó necesidad de afianzar la omnimoda autoridad de la Hacienda pública; evitando así ulteriores abusos del capital é entidades financieras; la suprema razón de una deuda al Tesoro; nada más.»

«¿Tienen fundamento estas aserciones? No. ¿Se duda; es cierto? Más la solución que de interés nada de esto niega; por el contrario lo reconoce y acata; de aquí el acudir abiertamente y humildemente al Poder.

«Lo que se intenta, cuanto se busca como resumen del anhelo de varias provincias, es el funcionamiento de la Azucarera de Madrid mediante aserir el Gobierno al abono en plazos, de la cantidad que se le adeuda. Esto es factible, dentro de la ley está el medio, sin torcidas interpretaciones de Depósito administrativo, sin que quepa deserción del deber. No es una remisión de ingresos

Suscripción para el Van der Goes

Asociación de pintores y escultores

A las adhesiones publicadas para la adquisición del cuadro de Van der Goes, hay que añadir, por muy importantes, las siguientes:

«En primer lugar, la del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que por el entusiasmo que en el Consejo madrileño suscitó, manoseó ser publicada integradamente en el *«Diario Universal»* de Madrid, honrando en extremo con la invitación del Centro de Pintores y Escultores, autorizada por sus presidentes y vice presidente, gloriosos por su presidencia del arte español contemporáneo, se asocia con entusiasmo al movimiento de opinión, generosamente para el rescate del hermoso cuadro de Van der Goes *«La adoración de los reyes»*, que se custodia en el Colegio de Escolapios de Manfre de Lemus; y lo hace así, no sólo porque ello refleja un estado social de cultura y de sentimiento artístico del pueblo, sino porque su producto, en definitiva, ha de destinarse á beneficiar la enseñanza pública en aquel Centro docente. Por estas razones, la Corporación que me honro presidir, acordó en sesión de 11 del corriente

Viola

Suscripción para el Van der Goes

Asociación de pintores y escultores

A las adhesiones publicadas para la adquisición del cuadro de Van der Goes, hay que añadir, por muy importantes, las siguientes:

«En primer lugar, la del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que por el entusiasmo que en el Consejo madrileño suscitó, manoseó ser publicada integradamente en el *«Diario Universal»* de Madrid, honrando en extremo con la invitación del Centro de Pintores y Escultores, autorizada por sus presidentes y vice presidente, gloriosos por su presidencia del arte español contemporáneo, se asocia con entusiasmo al movimiento de opinión, generosamente para el rescate del hermoso cuadro de Van der Goes *«La adoración de los reyes»*, que se custodia en el Colegio de Escolapios de Manfre de Lemus; y lo hace así, no sólo porque ello refleja un estado social de cultura y de sentimiento artístico del pueblo, sino porque su producto, en definitiva, ha de destinarse á beneficiar la enseñanza pública en aquel Centro docente. Por estas razones, la Corporación que me honro presidir, acordó en sesión de 11 del corriente

Viola

Suscripción para el Van der Goes

Asociación de pintores y escultores

A las adhesiones publicadas para la adquisición del cuadro de Van der Goes, hay que añadir, por muy importantes, las siguientes:

«En primer lugar, la del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que por el entusiasmo que en el Consejo madrileño suscitó, manoseó ser publicada integradamente en el *«Diario Universal»* de Madrid, honrando en extremo con la invitación del Centro de Pintores y Escultores, autorizada por sus presidentes y vice presidente, gloriosos por su presidencia del arte español contemporáneo, se asocia con entusiasmo al movimiento de opinión, generosamente para el rescate del hermoso cuadro de Van der Goes *«La adoración de los reyes»*, que se custodia en el Colegio de Escolapios de Manfre de Lemus; y lo hace así, no sólo porque ello refleja un estado social de cultura y de sentimiento artístico del pueblo, sino porque su producto, en definitiva, ha de destinarse á beneficiar la enseñanza pública en aquel Centro docente. Por estas razones, la Corporación que me honro presidir, acordó en sesión de 11 del corriente

Viola

Suscripción para el Van der Goes

Asociación de pintores y escultores

A las adhesiones publicadas para la adquisición del cuadro de Van der Goes, hay que añadir, por muy importantes, las siguientes:

«En primer lugar, la del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que por el entusiasmo que en el Consejo madrileño suscitó, manoseó ser publicada integradamente en el *«Diario Universal»* de Madrid, honrando en extremo con la invitación del Centro de Pintores y Escultores, autorizada por sus presidentes y vice presidente, gloriosos por su presidencia del arte español contemporáneo, se asocia con entusiasmo al movimiento de opinión, generosamente para el rescate del hermoso cuadro de Van der Goes *«La adoración de los reyes»*, que se custodia en el Colegio de Escolapios de Manfre de Lemus; y lo hace así, no sólo porque ello refleja un estado social de cultura y de sentimiento artístico del pueblo, sino porque su producto, en definitiva, ha de destinarse á beneficiar la enseñanza pública en aquel Centro docente. Por estas razones, la Corporación que me honro presidir, acordó en sesión de 11 del corriente

Viola

Suscripción para el Van der Goes

Asociación de pintores y escultores

A las adhesiones publicadas para la adquisición del cuadro de Van der Goes, hay que añadir, por muy importantes, las siguientes:

«En primer lugar, la del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que por el entusiasmo que en el Consejo madrileño suscitó, manoseó ser publicada integradamente en el *«Diario Universal»* de Madrid, honrando en extremo con la invitación del Centro de Pintores y Escultores, autorizada por sus presidentes y vice presidente, gloriosos por su presidencia del arte español contemporáneo, se asocia con entusiasmo al movimiento de opinión, generosamente para el rescate del hermoso cuadro de Van der Goes *«La adoración de los reyes»*, que se custodia en el Colegio de Escolapios de Manfre de Lemus; y lo hace así, no sólo porque ello refleja un estado social de cultura y de sentimiento artístico del pueblo, sino porque su producto, en definitiva, ha de destinarse á beneficiar la enseñanza pública en aquel Centro docente. Por estas razones, la Corporación que me honro presidir, acordó en sesión de 11 del corriente

Viola

Suscripción para el Van der Goes

Asociación de pintores y escultores

A las adhesiones publicadas para la adquisición del cuadro de Van der Goes, hay que añadir, por muy importantes, las siguientes:

«En primer lugar, la del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que por el entusiasmo que en el Consejo madrileño suscitó, manoseó ser publicada integradamente en el *«Diario Universal»* de Madrid, honrando en extremo con la invitación del Centro de Pintores y Escultores, autorizada por sus presidentes y vice presidente, gloriosos por su presidencia del arte español contemporáneo, se asocia con entusiasmo al movimiento de opinión, generosamente para el rescate del hermoso cuadro de Van der Goes *«La adoración de los reyes»*, que se custodia en el Colegio de Escolapios de Manfre de Lemus; y lo hace así, no sólo porque ello refleja un estado social de cultura y de sentimiento artístico del pueblo, sino porque su producto, en definitiva, ha de destinarse á beneficiar la enseñanza pública en aquel Centro docente. Por estas razones, la Corporación que me honro presidir, acordó en sesión de 11 del corriente